

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPLCCC-09/2023
CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

En Guadalajara, Jalisco, siendo las 14:15 horas del día **08 de diciembre del 2023**, estando debidamente constituidos como Unidad Centralizada de Compras del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco, en las instalaciones de las Oficinas Centrales del Colegio mencionado anteriormente, con domicilio en la calle José Guadalupe Zuno no. 2315 col. Americana, Guadalajara, Jalisco; de conformidad con los artículos 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios así como 63 y 65 de su Reglamento; en cumplimiento a lo establecido en el numeral 5 de las Bases de la **Licitación Pública Local LPLCCC-09/2023 Con Concurrencia del Comité**, para el **"LICENCIAS DE ADOBE PARA DOCENTES, ADMINISTRATIVOS Y ESTUDIANTES DEL CECYTE JALISCO" (A TIEMPOS RECORTADOS)** se hace constar la participación de los siguientes servidores públicos así como de los licitantes:

Por el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco		
Nombre		Cargo
FRANCISCO ANTONIO DE LA CERDA VAZQUEZ	Encargado de Recursos	Materiales y Servicios Generales
ALDO DANIEL GARCIA CUELLAR	Comprador	
Por el Área Requiriente		
Nombre		Cargo
HERMILO HERNÁNDEZ MENDOZA	Representante del Área	Requiriente
Participantes		
Nombre del Representante		Razón Social/Nombre
OMAR CASTRO CASTRO		CADGRAFICS DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.

Acto seguido y en apego a la convocatoria de la licitación mencionada, sólo se dará respuesta a las preguntas que se hayan enviado en el formato, hora y fecha establecidos en las mismas, en el entendido que no se dará respuesta a las preguntas que surjan posterior a la fecha y hora señalada.

La pregunta que a continuación se expone la envió el participante vía correo electrónico y/o presencial, mismas que se presentan exactamente como las redactaron:

Participante: CADGRAFICS DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.

Pregunta 1. Referente al anexo 1 de las presentes bases y en el punto número 4 (Requerimiento) para la partida 1, en la descripción de concesión de licencias se describe el siguiente enunciado: 800 shane devite license K12 (licencias por equipo o dispositivo) pertenecientes al programa de licencias (VIP Custom). Deseo hacer la aclaración que el enunciado antes descrito tiene errores ortográficos y sugiero hacer el cambio por la descripción correcta que a continuación describo: 800 Share Device License K12 (licencias por equipo o dispositivo) pertenecientes al programa de licencias (VIP Custom).

Respuesta: Se acepta sugerencia corrección quedando la descripción como se enuncia a continuación: **800 Share Device License K12 (licencias por equipo o dispositivo) pertenecientes al programa de licencias (VIP Custom).**

Pregunta 2. Referente al anexo 1 de las presentes bases y en el punto número 6 (Obligación de Los Participantes) para la subpartida 1 y 2, se menciona que el distribuidor participante deberá presentar carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante, vigente y en original mencionando el número de concurso al cual se participa. Solicitamos a la convocante, nos permitan presentar carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante, vigente y en original con firma electrónica o digital, mencionando el número de concurso al cual se participa. Lo anterior debido a que las políticas del fabricante de la marca Adobe determinan que la emisión y firma de sus cartas se realiza de forma electrónica o digital por personal autorizado que se encuentra en otro país ¿Se acepta nuestra petición?

Respuesta: Se acepta su petición, se podrá presentar carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante, vigente y en original con firma electrónica o digital, mencionando el número de concurso al cual se participa.

Pregunta 3. Referente al anexo 2 (propuesta técnica) y anexo 3 (propuesta económica), en la tabla de conceptos generales se indican las siglas U.M. las que seguramente indican Unidad de Medida. Podría aclararnos por favor el concepto que debemos anotar en nuestra propuesta (Licencias, Servicio, Software o Pieza)

Respuesta: El concepto que deben utilizar es "Licencias"

Pregunta 4. Referente al encabezado que aparece en todos los anexos y documentos que debemos presentar y que hacen referencia a la convocante. Detectamos que existe un error ortográfico en la palabra CECTE, cuando lo correcto debe ser CECYTE ¿Se acepta nuestra aclaración?

Respuesta: Se acepta su aclaración y el nombre correcto que debe aparecer en los encabezados es CECYTE.

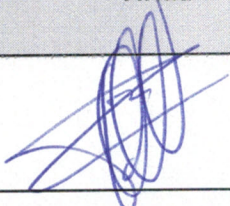
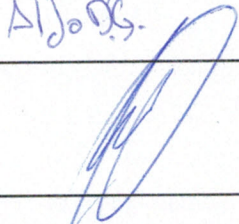
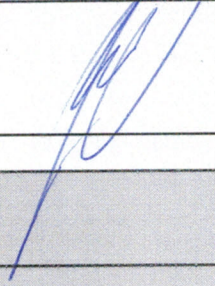
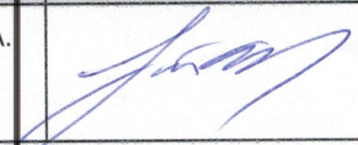
Nota Aclaratoria:

No habiendo más preguntas y hechos que hacer constar, el participante considera salvaguardado en su beneficio y en beneficio de sus representados, sus derechos constitucionales, humanos y demás garantías que se desprendan de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la del Estado de Jalisco

y cualquier otro ordenamiento legal, por lo que ninguno se reserva prerrogativa alguna en contra de este acto.

Se cierra la presente acta siendo las **14:25** horas del día **08 de diciembre del 2023**, y en cumplimiento con el artículo 63 numeral 1 fracción V de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como 63 y 65 del Reglamento firmando los asistentes a dicho acto.

Esta Acta consta de **03** páginas, firmadas por los asistentes para los efectos legales y administrativos conducentes.

Por el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco		
Nombre	Cargo	Firma
FRANCISCO ANTONIO DE LA CERDA VAZQUEZ	Encargado de Recursos Materiales y Servicios Generales	
ALDO DANIEL GARCIA CUELLAR	Comprador	ALDO D.G. 
HERMILO HERNÁNDEZ MENDOZA	Representante del Área Requirente	
Participantes		
Nombre	Cargo	Firma
LUIS ANTONIO MENDOZA SANCHEZ	CADGRAFICS DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.	

----- FIN DE ACTA -----